

Pertinencia y necesidad de Transformación de los Estudios Generales en el contexto Actual

Presentado por: Erika Canales, departamento de Historia CU.

Partimos esta presentación trayendo a colación el artículo 3, capítulo I sobre la "Naturaleza y fines" de la universidad que se encuentra enunciada en la Ley de Educación Superior donde se señala que:

"La educación superior tiene como fines la investigación **científica**¹, **humanística** y tecnológica; **la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales;** la creación y transmisión de la ciencia y el **fortalecimiento de la identidad nacional**. La educación superior, deberá **promover** la transformación de la sociedad hondureña. Su misión se orientará hacia una **formación integral** del ciudadano para el logro de una óptima calidad académica, conjugando el dominio del saber, el conocimiento de la realidad nacional..." (UNAH, 2021, pág. 8)

Resaltan en primera instancia, palabras claves como ciencia, humanismo, cultura, problemas nacionales e identidad nacional, todos ellos abordados en los programas de los espacios de aprendizaje de los estudios generales, los cuales son definidos por el artículo 86 de las Normas Académicas de Educación Superior como aquellos que:

"...proporciona a los estudiantes los elementos de **teóricos** y las **experiencias adecuadas** para **ampliar** su **comprensión** de la naturaleza, el hombre y la sociedad, bajo una visión universal, unitaria y humanista del mundo." (UNAH, 2021, pág. 23)

Su objetivo es:

"...**formar profesionales** con sentido **crítico** y **consientes de sus responsabilidades** públicas y humanas, para una mejor contribución a la transformación de la realidad nacional..." (UNAH, 2021, pág. 23)

¹ Las palabras en negritas fueron colocadas por parte de la autora para resaltar aquellos términos considerados más importantes.

En ese sentido, desde que comenzamos a leer el concepto nos damos cuenta que el aporte que hacen los estudios generales a la formación de los estudiantes es enorme, alcanzar el nivel de comprensión crítica de la realidad nacional no es tarea fácil, especialmente en un contexto donde el sistema de educación a nivel primario y secundario se vuelven cada vez más deficientes.

Los estudios generales buscan generar en los estudiantes el interés por aquellos problemas de índole nacional que van más allá de su propia formación, a su vez crean conciencia de la necesidad de cambio social, pero al mismo tiempo ayudan a comprender y a respetar las identidades culturales que existen en Honduras y el mundo.

Cuando nos cuestionamos sobre la pertinencia de los estudios generales en la formación del estudiantado universitario, nos estamos cuestionando al mismo tiempo la humanización de la educación superior, y no es que al cursar un espacio de aprendizaje profesionalizante se deje completamente de lado la calidad humana, pero como lo señala Marcos Carías existen problemas propios de la "cultura" o del "humanismo" que no siempre son abordados desde estas asignaturas como un tema de importancia nacional que requiere atención y explicación "**multidimensional**" tal como lo establece el Modelo Educativo de la UNAH (UNAH, 2009, pág. 27).

Espacios de aprendizaje como la historia, arte o antropología nos permiten sensibilizar a la población estudiantil aportando quizás una solución al problema desde las diferentes aristas como parte de un trabajo colaborativo interdisciplinario.

Se podría decir que, desde la enseñanza de la historia, podemos encontrar que su pertinencia va desde la valorización de los aportes que realizaron las diferentes sociedades originarias en su contexto; así como, la reflexión que se debe de alcanzar sobre el proceso de conquista y colonización, incentivando al mismo tiempo al estudiante a tener que identificar a través del análisis y la reflexión cuáles fueron esos encuentros y desencuentros de la colonización española y sus principales consecuencias en el proceso evolutivo de la historia de Honduras, finalmente, si se logran alcanzar estos dos objetivos entonces se lleva ese proceso reflexivo a un nivel más alto, pues es indiscutible que los estudiantes comiencen a cuestionar y a reconocer el papel que conlleva la formación del de los avances y retrocesos del Estado y la sociedad hondureña entre los siglos XIX-XX

con el fin de tomar conciencia del papel como actores/actrices en la construcción de la realidad nacional.

No debemos de olvidar que la pertinencia de los estudios generales como es el caso de la historia también recae en tratar de mantener vivo en el estudiante la memoria histórica, especialmente cuando se trata de aquellos acontecimientos que han marcado sea para bien o para mal a la sociedad hondureña, de ahí que, se espera con esto lograr generar conciencia histórica, elementos que avivan la llama de la reflexión sobre las problemáticas del desarrollo de la sociedad hondureña, con el fin de pensar en la construcción de ciudadanos críticos dispuestos a mejorar la realidad nacional.

¿Qué si existe una necesidad de transformar los estudios generales en el contexto actual? La respuesta sería que sí, y no es porque lo que se enseñe este mal, es simplemente tener presente que somos sociedades vivas, cambiantes que vamos evolucionando de manera constante y que debemos por lo tanto adaptarnos a estos nuevos entornos que se nos presentan como un reto hoy en día, ejemplo de ello es la virtualización de la educación.

Por otro lado, se deben de replantear los rediseños curriculares de estos espacios de aprendizaje con el fin de responder a las nuevos cambios sociales que se están generando en este siglo XXI, dónde las nuevas generaciones están enfrentando problemas vinculados por ejemplo, con el cambio climático y el efecto que este produce en las prácticas agrícolas, especialmente la de los grupos originarios de nuestro país, quienes se ven sumamente afectados en ese sentido.

También es importante agregar que estos espacios deben de ser diseñados pensando en las necesidades del nuevo estudiantado de la universidad, generando un programa de educación inclusiva, especialmente con aquellos estudiantes que presentan problemas de discapacidad o aquellos que tienen identidades de género diferentes al resto de la población.